



FECHA: 16 de enero de 2024

| ESTRATEGIA                       | ACTIVIDADES   | ACTIVIDADES REALIZADAS   |   |   | RESPONSABLE        | OBSERVACIONES |
|----------------------------------|---|--|---|---|--------------------|---------------|
|                                  |   | ABRIL 30   | AGOSTO 31   | DICIEMBRE 31  |                    |               |
| 1. Mapa de riesgos de corrupción | <p>1.1 Definir el contexto estratégico institucional soporte para la formulación de mapas de riesgos</p> <p>1.2 Actualizar la metodología de riesgos en su componente de corrupción.</p> <p>1.3 Revisar y ajustar los mapas de riesgos de los procesos en el componente corrupción.</p> <p>1.4 Aprobar ajuste en la política de Riesgos.</p> <p>1.5 Sensibilizar a todos los servidores sobre la política de riesgos</p> <p>1.6 Realizar el seguimiento a los riesgos de corrupción acuerdo a la periodicidad establecida en la normatividad.</p> | <p>En el diagnóstico institucional se utilizaron fuentes primarias y fuentes secundarias, las que contribuyen al análisis del contexto estratégico.</p> <p>Del seguimiento a la matriz de riesgos de corrupción se concluyó que a la fecha no se evidencia la materialización de los riesgos.</p> <p>Se evidencia que la segunda línea de defensa no ha actualizado los lineamientos para la administración de los riesgos.</p> <p>Los avances a los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, se reportaron oportunamente en la plataforma SIA Contralorías, a diciembre de 2022.</p> <p>Durante el proceso auditor no se reportó denuncias con implicaciones de corrupción.</p>                 | <p>Del seguimiento a la matriz de riesgos de corrupción se concluyó que a la fecha no se evidencia la materialización de los riesgos.</p> <p>La oficina de Control Interno reportó oportunamente en la plataforma SIA CONTRALORIAS, el avance de los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, corte julio 30 de 2023.</p>   | <p>En el INTEP se destaca el cumplimiento de la normatividad con la presentación de los informes requeridos por los diferentes entes del estado.</p> <p>En diciembre de 2023 por diferentes medios se recibió información respecto a que personas ajenas a la Institución están ofreciendo certificaciones de cursos en poblaciones donde el INTEP no hace presencia, ante lo cual se instauró la respectiva denuncia en la Fiscalía General de la Nación y se publicó en la página web la respectiva alerta.</p> | Secretario General |               |
| 2. Estrategia Anti trámites      | <p>2.1 Socializar la política de Racionalización</p> <p>2.2 Identificar y priorizar trámites a racionalizar.</p> <p>2.3 Documentar los trámites a intervenir según priorización realizada.</p> <p>2.4 Racionalización de trámites</p> <p>2.5 Definir política de desconcentración de trámites</p> <p>2.6 Desconcentrar Trámites y servicios a través del canal presencial.</p> <p>2.7 Seguimiento al cumplimiento de la política anti trámites.</p> <p>2.8 Actualizar trámites</p>  | <p>El plan de racionalización de los trámites reportados por el INTEP, se está actualizando de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente. Frente a la necesidad de racionalizar los trámites institucionales, se realizó el cargue virtual de los recibos de matrícula, la inscripción de nuevos aspirantes.</p> <p>El plan de racionalización del INTEP comprende la generación en línea de los formatos para Inscripción, el descargue del recibo de matrícula y el pago por la pasarela de pagos PSE, contribuyendo a la política de cero papel.</p> <p>De la caracterización de los grupos de valor, teniendo en cuenta la accesibilidad a medios electrónicos es necesario continuar con algunos protocolos presenciales.</p> | <p>El Plan de Racionalización de Trámites se actualizó, se observa la necesidad de actualizar la plataforma estratégica para sistematizar los trámites.</p> <p>De los 14 trámites reportados por el INTEP, se evidencia que 2 han tenido acciones para racionalizarlos, mediante el uso de la pasarela de pagos PSE, la inscripción y matrícula financiera se ha agilizado.</p> <p>Teniendo en cuenta la accesibilidad a medios digitales y al internet de algunos de los integrantes de los grupos de valor, la Institución tomó la directriz de continuar con procesos presenciales al tiempo que busca la utilización de herramientas digitales,</p> | <p>Se evidencia avance en la el trámite de matrícula financiera, teniendo en cuenta que no se requiere la entrega en físico del pago efectuado, lo cual contribuye a la estrategia de Cero Papel.</p> <p>Se sugiere la racionalización de la obtención del Paz y Salvo para cumplir con un requisito de grado.</p>  | Jefe de Planeación |               |



FECHA: 16 de enero de 2024

| ESTRATEGIA  | ACTIVIDADES  | ACTIVIDADES REALIZADAS  |  |   | RESPONSABLE        | OBSERVACIONES |
|---|--|---|--|---|--------------------|---------------|
|   |  | ABRIL 30  | AGOSTO 31  | DICIEMBRE 31  |                    |               |
| 3.Estrategia rendición de cuentas y Atención al Ciudadano | Rendición de Cuentas a través de diversos medios de comunicación | <p>Para el cumplimiento de la estrategia de Participación Ciudadana, el INTEP como entidad pública debe estar alineada con las políticas nacionales entre ellas la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la información pública (Ley 1712 de 2014), razones que motivan el ejercicio de caracterización de los grupos de valor, entre ellos la población estudiantil, los cuales constituyen la razón de ser de la institución.</p> <p>Se evidenció la reunión de inicio del primer semestre académico de 2023, con la participación de los docentes de los diferentes programas académicos de la institución, en la cual las directivas académicas presentan un informe detallado de la gestión realizada y los proyectos a desarrollar en la presente vigencia.</p> <p>La Institución ha enfocado su gestión para el mejoramiento de la calidad de vida de sus estudiantes, mediante estrategias de gratuidad en la matrícula y subsidios de alimentación y transporte a los estudiantes que lo requieran, aportando así a la disminución de la pobreza, educación de calidad (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y búsqueda de la paz.</p> <p>Se destaca la publicación de la información institucional en la página web, de la ejecución presupuestal, los estados financieros, los informes de auditoría, el estado de las peticiones, el consolidado de las solicitudes de información pública, los activos de información, los planes de gestión y de mejora</p> | <p>La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - vigencia 2022, del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle -INTEP, se llevó a cabo el 30 de junio de 2023, de 3:00 PM a 6:00 PM; en el Auditorio Maestro Omar Rayo, ubicado en el campus de la sede principal de la Institución, la carrera 7 N° 10-20 de Roldanillo, la cual se transmitió en vivo a través de Facebook Live, para tal efecto, se creó el enlace de transmisión <a href="https://www.facebook.com/intep.edu.co/videos/255108437157078/">https://www.facebook.com/intep.edu.co/videos/255108437157078/</a>.</p> <p>La invitación fue pública y la audiencia difundida en tiempo real a través de Facebook Live y el canal de televisión del Municipio de Roldanillo CNC, permitiendo de esta forma llegar a todos los grupos de valor y de interés.</p> <p>Se evidenció el cumplimiento parcial de los parámetros establecidos en la normatividad y documentos CONPES, de tal manera que la convocatoria se realizó utilizando diferentes estrategias para llegar a toda la comunidad: Invitación digital, carteleras virtuales, página web, correo electrónico, entre otros. Es prudente recomendar la publicación de la invitación acorde a las directrices establecidas en la guía para la realización de la audiencia.</p> | <p>El INTEP cumple con la publicación de la información requerida en la página web institucional.</p> <p>La estrategia de Comunicación denominada INTEP Medios, informa a los grupos de valor y de interés, los proyectos, eventos y actividades académicas que se desarrollan en la Institución, los videos se divulgan a través de YouTube <a href="https://www.youtube.com/intepoldanillo">https://www.youtube.com/intepoldanillo</a>.</p> | Jefe de Planeación |               |



FECHA: 16 de enero de 2024

| ESTRATEGIA  | ACTIVIDADES   | ACTIVIDADES REALIZADAS   |  |   | RESPONSABLE        | OBSERVACIONES |
|---|---|--|--|---|--------------------|---------------|
|   |   | ABRIL 30   | AGOSTO 31  | DICIEMBRE 31  |                    |               |
| 4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano | Sistema de sugerencias, quejas y reclamos.  | <p>El Sistema de Sugerecias, Quejas, Reclamos, Denuncias y Peticiones, se ejecuta a través del procedimiento mediante el cual se radican y direccionan las peticiones para optimizar las respuestas. Durante el primer trimestre de 2023, en los buzones físicos, virtuales y ventanilla única se radicaron en total 182 documentos, 91 de las cuales corresponden a documentación informativa recibida en la ventanilla única por lo tanto no requieren respuesta; por lo tanto 91 se clasifican como peticiones:</p> <p>Se observa que los temas de las solicitudes radicadas en la ventanilla única difieren de las radicadas en los buzones; la solicitud de préstamos de espacios de aprendizaje es la que presenta mayor incidencia. Durante el primer trimestre de 2023 el grupo de valor con mayor participación en la radicación de SORDP, fue el de Estudiantes con el 47.25%, seguido de entidades públicas con 24.17%. Es importante tener en cuenta que las entidades públicas especialmente la alcaldía del municipio de Roldanillo y las instituciones de educación media, solicitan el préstamo de ambientes de aprendizaje y elementos institucionales.</p> | <p>Durante el segundo trimestre de 2023, en los buzones físicos, virtuales y ventanilla única se radicaron en total 81 solicitudes. Se observa que la solicitud de préstamo de espacios de aprendizaje es la que presenta mayor recurrencia (43,2%).</p> <p>Respecto a los grupos de valor que intervinieron se destacan: estudiantes con el 34.56%, ciudadanía en general 27%.</p> <p>En el periodo analizado se destaca el incremento de las comunicaciones con el tema retiro voluntario.</p> | <p>Es importante considerar el total de las SORDP radicadas en el segundo semestre de 2023 (171); el 83% del total de las solicitudes se clasificaron como peticiones.</p> <p>Se observa que la solicitud de préstamo de espacios de aprendizaje es la que presenta mayor recurrencia.</p> <p>En el segundo semestre de 2023, se presentó una disminución del 25% en el número de solicitudes radicadas frente al mismo periodo de 2022</p> | Secretario General |               |
| 5. Conflictos de Interés                            | Establecer los lineamientos para la definición de los conflictos de interés   | No se evidencia la materialización del riesgo conflicto de interés   | Mediante la Resolución No. 1322 del 18 de julio de 2023 se actualizó el Código de Integridad para el INTEP, incluyendo en el numeral 9, el tema Conflicto de Interés.  | No se evidencia la materialización del riesgo conflicto de interés  | Secretario General |               |
| Seguimiento de la Estrategia                        | <p>Cargo: Control Interno</p> <p>Nombre: MARÍA DEL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO</p> <p>Firma: <i>Original firmado</i></p> | Recibido por   | <p>Cargo: Rector</p> <p>Nombre: GERMÁN COLONIA ALCALDE</p> <p>Firma: <i>Original firmado</i></p>   |   |                    |               |